



## CONVOCATORIA

### SESIÓN No. 095-2025-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, el artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, doctor Fernando Muñoz Benítez, magíster Joaquín Viteri Llanga y magíster Guillermo Ortega Caicedo, a la **Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 22 de abril de 2025, a las 10:30, de manera presencial**, en la sala de sesiones de este Órgano de Justicia Electoral, ubicado en las calles Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación** de acta administrativa del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral;
- 2. Conocimiento** del Informe Jurídico No. TCE-DAJ-INF-2025-010, de 16 de abril de 2025, remitido por la doctora María Luisa Paredes Arellano, directora de asesoría jurídica; y, **resolución**, respecto de la consulta sobre la prórroga de funciones de los señores jueces principales y suplentes del Tribunal Contencioso Electoral; y,
- 3. Conocimiento** de la integración de la doctora Alejandra Lázzaro, para que forme parte del Comité Editorial de la *Revista Especializada de Justicia Electoral y Democracia*.

Mgtr. Milton Paredes Paredes

**SECRETARIO GENERAL**

